

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	9
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

Colonias escolares



Colonia escolar de niños, que veranea en Valldemosa, dirigida por D. Cristóbal Barelló, patrocinada por el Ayuntamiento de Palma. Fot. Gil Ruiz

COLABORACION

Comentarios leves

Tema rural: Elogio del alméz

Ha escrito un excelente autor francés: «Un bel arbre et des calmes pensées», y a t'il rien de meilleur au monde? Yo quiero celebrar hoy a un árbol bello cuya sombra pone calma en los pensamientos. Este árbol es el alméz. Es hermano del olivo. Es gris como él y sus bayas son, como las del olivo, pedregosas. Tiene, en geografía, aproximadamente la misma extensión que tienen en la lingüística aquellos dulces idiomas «dove il si suona», en donde resuena el sí. Pedro en sus fábulas enumera los árboles que están bajo la tutela de los dioses. La encina plugo a Júpiter, el mirto a Venus, el laurel a Febo, el pino a Cibeles, el alto álamo a Hércules, Minerva escogió para sí el olivo que es bello y da fruto. En el concilio de los dioses quedó desairado el elegante alméz. Pero si los dioses no le escogieron, lo han querido para sí los poetas: los poetas de determinada latitud geográfica y de determinada latitud idiomática. El alméz es el árbol símbolo de la serena poesía meridional del poeta de Maiano. El alméz es el árbol de Mistral. El «Mas de los almeces» en Mallorca diríamos «So'n Lledoner» —abriga el inmortel idilio trágico de Mireya y de Vicente.

Debió de haber un tiempo, en que todas las masías debían serlo de los almeces. Árboles gigantesos cobijaban con su sombra vasta y patriarcal los tejados vastos y patriarcales. Ahora esta dinastía vegetal, como otra suerte de dinastías, anda por los suelos. En el lugar de los añosos almeces caídos no se levanta el joven sucesor, bello y estéril. Uno tras otro van desapareciendo estos dinastas solitarios, que al caer, como los héroes de Homero, miden un gran espacio de tierra con su cadáver de gigantes. Y nadie puede gritar en su caída: Ha muerto el rey! Viva el rey! Su generosa sucesión se extingue.

En nuestra Mallorca, el bello alméz caracteriza hermosos paisajes. Aquello que es la golondrina entre las aves es el alméz en el reino de los vegetales. La golondrina comparte con los hombres el cobijo de los mismos techos. El alméz denuncia asimismo la proximidad de las viviendas humanas. Es como el símbolo de la humanidad y de la hospitalidad. Es algo así como el amigo parpadeo del faro en los negros peñones solitarios: una afirmación de la solidaridad humana. Es algo así como el humo que exhalan las masías montañesas. En el horror del desierto el humo denuncia la presencia del hombre. Sólo los hombres aprovechan para su utilidad y uso el hurtó celeste y sacrilego de Prometeo, la roja flor del fuego. Allí donde hay fuego, hay también hombre. Donde el páldio alméz tiene su parasol vivo, un hombre abre sus brazos y su hospitalidad.

Años atrás inauguróse en Maiano, la aldea natal del autor de Mireya, un monumento a Mistral en el que el gran poeta abriga sus calmosos sueños de luz a la sombra de un alméz; bien así, como en la égloga de Virgilio, el pastor Títo, está reclinado al abrigo de una haya. La prensa de París preguntábase qué clase de árbol peregrino era el «micocoulier», el alméz, a cuya sombra el escultor puso al vate de Provenza. Y el desenfadado Juan Jacques Brousson el que fué secretario literario de Anatole France, mientras vivió y después de su muerte, ha sido y es su implacable azote, vindicó el alméz conterráneo suyo con todo brío de la displicente ignorancia de las gentes de París.

—Me pedís qué es este árbol provenzal? Si produce frutos? Si son comestibles? El «micocoulier» o sea el alméz, es un árbol hermosísimo de la familia de los cetídidos. Este árbol vierte a copa llena su sombra sobre los caminos y los paseos provenzales y languedocianos. En la luz de oro, en la cal incandescente del sol de estío, el alméz es una verde maravilla con su bello follaje, denso, innumerable y broncíneo. Su copa redonda y altiva extiende a sus pies una sombra palidesciente y tónica. En otoño, aparece todo perlado con sus pequeñas negras y azucaradas de quien son golosos los pájaros y los niños. Con la madera del alméz se hacen las horcas de tres horcones con que se remueve el oloroso heno y con que se echa al aire el oro bien oliente de la paja. Estas horcas asemejanse al tridente de Neptuno y tienen una noble ascendencia. En la Odisea, unos hombres bárbaros confundieron estas horcas, armas de Ceres, con los remos aligeros que hunden las aguas azules.

Brousson contaba además a los parisienses cual era el sabor de las bayas del alméz: «Es suave o a mí, al menos me lo parecía, hace treinta años».

Y yo añado: Y a mí, hace unos cuantos más...

Lorenzo RIBER

Campanet Setiembre.

UN ANTIGUO CONOCIDO

(CUENTO)

El magistrado Moirax entró en casa del peluquero Barbasse. Todas las mañanas antes de ir a la Audiencia, entra en la peluquería, pues creía que un magistrado debía presentarse con la cara bien rasurada ante los delincuentes.

Aquella mañana sólo había vacío uno de los sillones. Dejó su cartera sobre

una mesita de mármol y se sentó en el sillón.

—Tengo prisa—dijo dirigiéndose al barbero.

—¿Qué va a ser?—pregunto éste.

—¡Caramba! ¿Después de veinte años que vengo aquí todos los días me hace esa pregunta?

Y se quedó mirando al oficial, cuya cara no le era desconocida. El magistrado, al enfrentarse con el nuevo peluquero, se dió cuenta de que había visto en alguna parte a aquel individuo. Volvió a doptar en el sillón la postura normal, pero seguía mirando en el espejo el rostro del peluquero.

—¿Cómo está usted, señor magistrado?—oyó decir a su servidor.

Y como éste comprendiera que no le reconocía agregó en tono confidencial:

—Soy Gonchepré... Gonchepré de Aurillac.

El magistrado experimentó un temblor súbito. Ahora recordaba perfectamente: ¡Gonchepré!... ¡Sí, Gonchepré, aquel bárbaro que asesinó a su mujer en un ataque de celos injustificados, para el cual él, siendo fiscal de la Audiencia de Aurillac, había pedid la pena de muerte en tonos enérgicos. ¡Gracias a que el Tribunal, más clemente, lo había condenado a veinte años de trabajos forzados! Y como Gonchepré tenía en aquella época veinticinco años, ya estaba en la calle, extinguida la pena.

El barbero pasaba la brocha por la cara del magistrado, y de la frente de éste brotaban guesas gotas de sudor frío.

tenía en las manos el sombrero y la cartera del señor Moirax. Cuando se volvió y estuvo frente al ex presidiario, éste le dió:

—¿Ha quedado satisfecho el señor fiscal? Volverá usted por aquí? Tendré mucho gusto en contar entre mis clientes al señor Moirax.

Este le dió un franco de propia y dió:

—Desde luego que volveré. He tenido mucho gusto en volverle a ver, y me satisface enormemente que sea usted un hombre honrado, que tenga un nuevo hogar y una hija.

Tomó el sombrero y la cartera y saltó a la calle. Pero jamás volvió a aparecer por casa del peluquero Barbasse.

MARCEL DUPONT

PROCESADOS POR LA REBELION MILITAR EN MADRID

Los nombres de los procesados por la rebelión militar en Madrid, del 10 de agosto último, son los siguientes:

Militares.—Don Emilio Abarca Millán; don José Berrocal Cañer; don Isidro Cáceres y Ponce de León; don Germán Garrido Vigo; don Justino Iglesias Herráiz; don Augusto Caro Valverde; don Joaquín Crespi de Vallaura y Caro; don Luis Labanas Valles; don Carlos Gutiérrez Matuana y

Serrador Serantes; don Antonio Cano Ortega; don Honorato Manera Ladrero; don Enrique Bergés Pozas; don Luis Ponsa y Manso de Zúñiga; don José Ferrández Pin; don José Cavalcanti de Albuquerque; don José Alvarez de las Asturias Bohorques y Goyeneche; don Inigo Arteaga Falguera y don Pablo Martínez Alonso.

Don Luis Cantero Hidalgo; don Ernesto Ferrández Maqueira; don Saturnino Naranjo Felipe; don Enrique Sánchez Ocaña; don Dominiciano Villalobos Besol; don Isidro Gavián Santiago; don Juan Roca de Togados Caballero; don Enrique Batalla González; don Valentín Pravo Criado; don Ricardo Ubagón Ceballos; don Jesús Clemente Alonso; don Emilio Fernández Pérez; don Jaime Arteaga Falguera; don Honorato Gómez García; don Gabriel de Benito; don Joaquín Escóñ Arango; don Joaquín Pahisa y López de Quiral; don Marcelino López Sancho; don Francisco Arsaldo Pejarano; don Manuel Romero de Tejada; don César Sánchez Parrilla; don Emilio Parrera Luyandó; don Antonio Sáez Ferrández; don Luis Valderrábano Aguirre; don José Gamero Rodríguez; don José María García Landeira; don Horacio Moreno Hurtado; don Daniel Aló; Herrero; don Baltasar Gil Marcos; don Antonio Parra Jiménez; don Enrique Milla Martínez; don José Puentes Bernal; don Francisco Monella Ducuesme; don André Gamboa Toledano; don Miguel Morlán Labarra; don Antonio Santa Cruz Bahía, y don Alfonso Gómez Pineda.

Don José María Urbano; don José Martínez Valera; don Augusto Caro Valverde; don Joaquín Berroeta Pardo; don Lisardo Colchero Pérez; don Ricardo Ferrando y García de la Viñuesa; don Carlos Gonzalo Rucker; don José Serrano Rosales; don Federico Gutiérrez León; don José López García; don Germán Gómez Díaz; don José Gutiérrez Hidalgo; don Francisco Rosales Uselati; don Antonio Martín Rodríguez; don José Vallejo Reralta; don Ricardo García Recio; don José Malcampo Fernández; don Francisco Ferrández Ramos; don Pedro Serracín Llasera; don Gonzalo Valero y Ruiz del Valle; don Manuel Ferrández Silvestre; don José Sanz Diego; don Tarsilo Ugarte Ferrández; don Joaquín Pardo Díaz; don Aniceto Maldonado Reina; don Antonio García Prieto; don Juan Ozaeta Guerra; don

En la vuelta ciclista a Cataluña



Nuestro opaisano el corredor Nicolau, después del accidente que sufrió al ser recogido para trasladarle a la ambulancia.

—Parece que aun estoy oyendo la voz del señor magistrado—dijo Gonchepré—: «Señores del Jurado: Con toda mi alma digo que este hombre merece ir a la guillotina» ¡Ah! ¡Ah! La vida de un hombre valía poco para el señor magistrado, entonces fiscal de Aurillac.

Aterrado, el Sr Moirax sentía correr por su cara la fina hoja de la navaja de Gonchepré. La sensación de bienestar que habitualmente sentía el Sr. Moirax cuando le afeitaban se había trocado en pánico. Creía segura su muerte. El ex presidiario lo tenía a su merced. Bastaba un tajo para que el antiguo fiscal cayera exanque a sus pies. La navaja seguía corriendo sobre el cutis del Sr. Moirax. Ahora estaba afeitándole la nuez y el magistrado sospechaba que su fin se aproximaba.

—El señor fiscal tenía razón—añadió Gonchepré— Merecía que se me impusiera un castigo ejemplar. Pero ¡qué iba yo a hacer! ¡Tenía veinticinco años y poco juicio! ¡Pobre Josefina!

El barbero apretaba ahora la pera del pulverizador, y el rostro del Sr. Moirax se inundaba de alcohol. Gonchepré prosiguió:

—He cumplido la pena valientemente, y mi buena conducta me ha valido la libertad condicional. Me he vuelto a casa, soy jefe de un hogar y tengo una nena. No debo quejarme. Pero, en fin, ya está servido el señor magistrado.

El señor Moirax se secó la cara; alegando prisa, no quiso que le peinara, se levantó y dió:

—Voy retrasado.

Se dirigió a paso ligero al mostrador; pagó Gonchepré, detrás de él,

Matheu; don Ricardo González Jonte; don Bartolomé Ruiz y Ruiz; don Cecilio Cáceres Muñoz; don Francisco Pérez Rojo; don Fernando Cobán y Fernández de Córdoba; don César Meneles Ranz; don Alfonso de Borbón y León; don Luis Díaz de Rivera; don Rafael López Heredia; don Ricardo

Motors
Siemens
Los más conocidos

EL HUMOR AIENO



La señora (a la criada nueva).—Aquí la trataremos lo mismo que a nuestro hijo.

(De «Le Journal Amusant», de París)

Ricardo Crespo Malbuenda; don Juan Delgado Mena y don Francisco Navarro Clereña. Total, 96.

Están declarados en rebeldía por haber desaparecido:

Don José Alvarez de las Asturias y Goyeneche; don Emilio Barrera Luyando; don Manuel Romero de Tejada, y don Enrique Batalla González.

Civiles.—Don José María López Mancisidor; don Fernando Roca de Togores Aguirre; don Julián Torres don Ricardo Chicharro Nicolás; don Azara; doctor Marino Ruiz Escudero; Gregorio Oloriz Bello; don Francisco López Massi; don Carlos Fernández Vallespín; doctor Alfredo Buño Atarce; don Alfonso Muñoz y González Dueñas; doctor Diego Poyato Ramírez; don Fernando Roca de Togores Caballero; don Emilio Rotondo Pérez; don Francisco Ozaeta Iboleno; doctor Pedro Chicharro Nicolás; don Enrique Ansaldo Bejarano; don Alfonso Martos Zaballana; don Francisco Roca de Togores Caballero; don Juan José Rodríguez Díaz y Prieto; don José Luis Serrano Berenguer; don Tomás Ri-

ceno Muñoz; don Adolfo Gómez Ruiz; don Camilo Huitado de Mendoza; don Mariano Alonso Montes; don Manuel López Martínez; don Emilio Martínez García; don Aristides Fernández Vallespín; don Alberto Rodríguez Sodano Bosch; don Salvador Antón de Diego; don Francisco Martos Zaballana; don Javier Gonzalo de Amé zua y Noriega, y don Julián Vascasillas Fernández.

Doctor Manuel Capó Sánchez Pastor; doctor Adolfo Gómez Sanz; don Antonio Palacios López; don Francisco Suárez de Elcoro; don Antonio Hernández Sánchez; don Jaime Lambea Fernández; don Juan Manuel Doménech Ibarra; don Pedro Morales Velasco; don Cipriano Menéndez Sánchez; don Carlos Barbería Lombillo, y don Antonio Cano Sánchez Pastor. Total, 43.

Por desaparición, está declarado en rebeldía, don Enrique Ansaldo Bejarano.

El número total de procesados, es de 139.

DE BALEARES

Del Ayuntamiento

DECOMISO DE FRUTA

Por el Inspector Jefe de Veterinarios señor Riera, se ha puesto en conocimiento del señor Alcalde, que al pasar la visita dicho señor en el Mercado de la P. de Quadrado se ha ordenado retirar unos 30 kilos de fruta, por no reunir las debidas condiciones para la venta pública.

VISITA

Visitó ayer al señor Alcalde, el señor don Ginés Ganga, Profesor de la Universidad Carlos IV y del Instituto Español e Iberoamericano de Praga, publicista y colaborador del diario madrileño «Luz».

Dicho señor departió largo rato con el señor Jofre, aprovechando el momento para invitarle a las diversas conferencias que tiene anunciadas con motivo de su viaje a la Isla.

VISITA AL CEMENTERIO DE ESTABLIMENTS

Anteayer, el Presidente de la Comisión de Sanidad don Emilio Darder, acompañado de los miembros de la misma señores Aguiló, Teniente de Alcalde por el distrito noveno, Comas, Lladrés Morey, y el Arquitecto señor Aleñar, giraron una visita al Cementerio de Establiments, de la cual elevarán un dictamen al Consistorio.

En aquel Cementerio se están construyendo, según nos manifestó el señor Aguiló, doce sepulturas, seis para la venta y las otras seis para el alquiler, y se está arreglando el camino que a él conduce.

Los comisionados aprovecharon la ocasión para visitar las obras de la escuela municipal de aquel suburbio, obras que se desarrollan con la máxima actividad.

Diputación

El Presidente de la Diputación ha remitido el siguiente telegrama:

Honorable señor Francisc Maciá.—Presidente de la Generalitat de Catalunya.—Barcelona.

Us prego accepteu la meva més sincera i fervent felicitació en aquests moments de fonda emoció iniciada per a Catalunya d'una nova época que densa de prometes d'un gloriós estel·liment al borrar el record dels temps vergonyosos portada la Patria Catalana al cim de les seves de tan temps cobejades esperances.—Francisc Juliá, President de la Diputació de Balears.

El señor Juliá recibió la visita del señor Alcalde de Petra haciéndole entrega en nombre de dicho Ayuntamiento de la suma de ciento cincuenta pesetas con destino a la suscripción pro radium.

Suma anterior de esta suscripción, 11.959,50 pesetas.

Mr. Henri Firbank, 25.
Club Náutico España, 100.
Ayuntamiento de Petra, 150.

El señor Juliá refiriéndose a la nota publicada en la prensa por sus compañeros señores Crespi y Darder tiene interés en hacer constar lo siguiente:

Los señores Crespi y Darder publican una nota en la prensa que al principio dice: «Hemos leído en la Prensa diaria la nota oficiosa que sobre la última sesión de la Comisión Gestora Provincial dió su Presidente don Francisco Juliá. «Esto es totalmente inexacto, no ajustándose a la verdad y debemos rectificar o ratificar, comprobándolo en la próxima sesión.»

El colmado La Sultana, ha remitido de nuevo varias docenas de ensaimadas y cocas a los acogidos de la Casa de Misericordia, atención que agradece la Presidencia de la Diputación en nombre de la misma.

Conferencia

Se nos ruega hagamos público que aprovechando la estancia de unos días en Mallorca del notable publicista colaborador del diario madrileño «Luz» don Ginés Ganga, Profesor de la Universidad Carlos IV y del Instituto Español e Iberoamericano de Praga, dará una conferencia mañana lunes a las ocho y media en la Casa del Pueblo.

El señor Ganga, de Checoslovaquia, desarrollará el tema «Las organizaciones obreras en Checoslovaquia».

Se nos dice que dada la premura del tiempo no ha sido posible pasar aviso directamente, y que por la presente se espera se den por enterados y avisados.

Consejo Local de Primera Enseñanza de Palma

Por los Consejos provincial y local de Primera enseñanza ha sido acordado para las escuelas de este Municipio el siguiente Almanaque escolar: Fiestas Nacionales: 11 de febrero, 14 de abril, 1.º de mayo y 12 de octubre.

Vacaciones de Primavera: Del 3 al 13 de abril, ambos inclusive.

Vacaciones de Verano: Desde 18 de julio hasta el 15 de septiembre, ambos inclusive.

Vacaciones de Invierno: Desde 21 de diciembre hasta el 1.º de enero, ambos inclusive.

Domingos restantes: 40.

Fiestas locales: 6 de enero, martes de Carnaval, lunes de Pascua de Resurrección, polígrafo Ramón Llull y 1.º de noviembre.

Total: 132 días.
Sesión única de 5 horas de duración desde el 15 de junio al 17 de julio, ambos inclusive y desde el 16 al 30 de septiembre.

Para las escuelas particulares se acordó que las vacaciones de verano comiencen en primero de julio y terminen el 31 de agosto. No obstante, los Directores de Colegios particulares de primera enseñanza que deseen realizar estas vacaciones en el mismo tiempo que las escuelas nacionales deberán comunicarlo a este Consejo Local, el que, a su vez, lo trasladará al Provincial por si estima conveniente acceder a lo solicitado.

Se recuerda que este Almanaque es obligatorio para las Escuelas nacionales como para las provinciales, municipales y subvencionadas; igualmente deberán observarlo los colegios privados, los cuales, además de las señaladas, podrán celebrar cuantas fiestas estimen oportuno.

Este Consejo Local acordó también, con fecha 25 de junio último, el siguiente horario de clases: para las escuelas de Casa Blanca, Coll de'n Rebassa, Establiments, Estados Unidos, Génova, Indioterria, S'Aranjassa, Sant Jordi, Secar de La Real, Son Anglada, Son Ferriol, Son Rapiña, Son Sardiña, Vieta y Vivero, de siete y media a doce y media durante el periodo de sesión única y, cuando se celebren las dos sesiones, de ocho a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

En las restantes escuelas, de ocho a una, cuando haya sesión única, y de ocho y media a once y media de la mañana y de dos y media a cuatro y media de la tarde, cuando sean dobles las sesiones.

Cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre.

Palma de Mallorca 9 de septiembre de 1932.—El Secretario, Juan Terrasa.—V.º B.º; El Presidente, Emilio Darder.

Política local

Por el consecuente republicanismo federal don Francisco Villalonga y concejal del Ayuntamiento de Palma han sido cursados los siguientes telegramas:

«President Generalitat Catalunya. Com federal mallorquí i germà de Catalunya la més entusiasta felicitació libertats regionals desitjant la per tota Espanya.»

«Azaña, Presidente Gobierno. Felicito obra patriótica este Gobierno aprobando Estatuto y Ley Agraria base renovación total Nación Española.»

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE PALMA

Convoca a todos sus afiliados a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 11 a las cinco de la tarde en la Casa del Pueblo.

- Orden del día:
- 1.º Acta anterior.
 - 2.º Correspondencia.
 - 3.º Cuentas.
 - 4.º Congreso del P. S. O. E.
 - 5.º Gestión Minoría Municipal.
 - 6.º Asuntos generales.

El descanso dominical de las Farmacias

- D. Miguel Seguí—Sa'as, 1, Paz.
D. Jaime Serra—Nlaza Santa Catalina Tomás.
D. Antonio Bennasar—Plaza de San Antonio.
D. Antonio Llompart—Calle Caill.
D. Juan Sureda—San Miguel, 50.
D. Miguel Terraza—Plaza Cort.
D. Guillermo Vandel—Jaime II, 107.
D. Gabriel Esteva—Plaza Progreso, Santa Catalina.

En el Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el Sr. Gobernador que continuaba sin resolver el conflicto de los obreros de las fábricas de abonos químicos de la Casa Cros, pues anoche, dijo, en el momento de la votación no pudo determinarse quienes eran los socios de la sociedad, de entre los asistentes y tuvo que suspenderse la votación.

El orden es completo, si bien es verdad que la mayor parte de los obreros continúan trabajando.

Nos añadió el Sr. Manent, que había recibido de Mahón el siguiente telegrama:

«Comandante General de Baleares a Gobernador.

Mahón 9 a las 21'15'

En la tarde de hoy con verdadera satisfacción, se ha inaugurado la luz eléctrica, en la Fortaleza de la Mola. En dicho acto se ha recordado su valiosa cooperación para conseguir tal mejora, por lo cual nuevamente le reitero mi agradecimiento y el de esta guarnición.

Le saludo afectuosamente.—Balmes»

Fomento del Turismo

OFICINA DE INFORMACION —PALMA DE MALLORCA

[Relación de las informaciones turísticas suministradas en esta Oficina de Información (en el mes de agosto de 1932), de Patronato y Fomento del Turismo]

- Españoles, 1.670.
- Ingléses, 665.
- Alemánes, 813.
- Franceses, 1.907.
- Norte-Americanos, 302.
- Suecos, 19.
- Noruegues, 2.
- Daneses, 17.
- Sud-Americanos, 42.
- Holandeses, 10.
- Belgas, 8.
- Italianos, 20.
- Suizos, 163.
- Checoslovacos, 10.
- Chinos, 3.
- Japoneses, 1.
- Húngaros, 17.
- Rumanos, 4.
- Polacos, 7.
- Rusos, 1.
- Hindus, 2.
- Total, 5.685.

Han llegado durante este mes 16 grandes buques de crucero, con 5.807 pasajeros, habiéndose repartido a bordo propaganda de Mallorca y de otros diversos de España.

Datos estadísticos relativos a la estancia de turistas en Mallorca en el primer cuatrimestre 1932:

- Continúa este año acentuándose con relación al anterior, la animación turística en Mallorca. El resumen oficial de los cuatro primeros meses acusa un aumento de 30.000 estancias más que el primer cuatrimestre del año pasado.
- Total de días de estancia en todos los hoteles en los meses de:
 - Enero, 40.967.
 - Febrero, 28.297.
 - Marzo, 42.218.
 - Abril, 24.457.

Lo que da un total en el cuatrimestre de 135.939 de estancia en los hoteles.

El número de turistas en los cuatro meses ha sido de 8.883 alojados en los hoteles y de 6.153 llegados en buques de 26 de crucero que hacen un total de 15.036.

Sin embargo hay que tener en cuenta que el número de turistas en realidad, es mucho mayor que el que acusan las estadísticas por ser grande el número de los que viven en casas particulares como huéspedes y en casas alquiladas que de cada día son en mayor número.

Como nota curiosa debe consignarse el que se prolongan las estancias mucho tiempo, como puede verse por el adjunto cuadro.

Han permanecido en los Hoteles de Palma: Más de 100 días, 229 turistas; Id. id. 60 días, 246 id.; Id. id. 30 días, 411 id.; Id. id. 10 días, 1378 id.; menos de 10 días el resto.

Las nacionalidades de los turistas su orden de mayor a menor son: Ingleses, americanos, franceses, alemanes, y de otros países en menor proporción.

Como a partir del mes de mayo se aumentó considerablemente en relación a los otros veranos, la animación turística es seguro que la próxima estadística se seguirá acusando el auge.

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonia Planells Serra, acusada del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Fiscal señor Maseres.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del abogado don Gabriel Fuster.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales refería los hechos diciendo que la procesada el día 18 de Marzo último entró en la casa que en la calle de la Calatrava n.º 3, de esta ciudad, ocupa con su marido Antonia Planells, que dice ser madre natural de la procesada y con ánimo de lucro, sin fuerza ni violencia alguna se apoderó de una cadena de oro con una libra esterlina como colgante, valorada en 150 pesetas, la que vendió a

un platero no habiendo sido recuperada.

Calificaba el hecho de hurto con la atenuante de ser la procesada mayor de 16 años y menor de 18 y peca para la misma, la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

La Defensa en las suyas se mostraba conforme con la petición del Fiscal. Al empezar la vista la procesada, contrario a lo que había manifestado en el sumario, se confesó autora del hecho y se conformó con la referida pena.

En su vista el Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para mañana lunes está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Ignacio Barceló, acusado de diferentes delitos de hurto.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Maseres.

El procesado estará defendido por el abogado don José Llabrás y representado por el procurador señor Ferrer.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de La Puebla de que el día cinco del actual le habían hurtado un billete de 25 pesetas al vecino de Búger Rafael Simón Compañy, el cual tenía guardado en el bolsillo de un pantalón, en la finca «Ca'n Carachet», practicó las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado la detención del joven Jaime Capó Torrens, quien, como presunto autor del hecho, fué puesto a disposición del Juzgado.

Comunica la del puesto de Sóller haber denunciado al Juzgado al vecino Martín Oliver Alcover, por haber agredido a su convecino Bartolomé Mir Galú, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, que le fué curada por el médico don Gabriel Mayol.

Participa la del puesto de Petra haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma a los vecinos Jaime Rosselló Martí y Gregorio Rosselló Martí por haber sido sorprendidos apacientando sus ganados en la finca «Sa Torre» de aquel término municipal.

Por la de los puestos de Calviá, Campos, Petra, Manacor, Selva, Mercadal y Sineu, han formulado distintas denuncias contra otros tantos individuos, por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

Da cuenta la del puesto de Formentera, haber denunciado al Juzgado a veinte individuos que provistos de caracoles de mar, cencerros, latas y otros artefactos daban una cerradura a una joven soltera, por tener estas relaciones formales con un viudo al objeto de impedir su casamiento.

Junta de Plaza y Guarnición de Mallorca

En virtud de las facultades que concede la O. C. de 1.º de septiembre de 1932 (D. O. número 208) el día 23 a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Cuartel del Regimiento de Infantería número 28 (Despacho del señor Coronel) la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se expresan y en las cantidades que también se indican, con destino a: Parque de Intendencia de esta Plaza.

Los que tengan existencias de los artículos citados y deseen ser adquiridos podrán remitir sus ofertas a la Secretaría de esta Junta, sita en el Parque de Intendencia, a las 10 de la mañana, en horas de oficina, hasta el día antes del anunciado para el acto.

En la mencionada secretaría se exhibirá el lego de condiciones técnicas y legales a que se sujetará la adquisición, entrega y reconocimiento de los artículos.

La adjudicación no será definitiva hasta que la compra sea autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Los gastos de este anuncio serán a cuenta de los vendedores y a prorrateo con arreglo al importe de las adquisiciones.

Artículos que se citan Servicio de subsistencias

Harina de flor, 15 qqms. Harina para pan de tropa, 150 qqms.; Cebada 500 qqms.; Paja para pieaso, 500 qqms.; Leña en rama, 40 qqms.; Leña fuerte, 120 qqms.; Alfalfa (la que cocusan los Cuerosos).

Servicio de Acuartelamiento

Petróleo 250 litros.
Palma 7 de septiembre de 1932.—El Capitán de Intendencia, Secretario, Juan Martorell.—V.º B.º; El Coronel Presidente, Morote.

DE SOCIEDAD

Se halla muy mejorado de la dolencia que le retiene en cama, nuestro distinguido amigo el Presidente del Crédito Balear D. Juan Aguiló Valentí.

Hacemos votos para su pronta y total mejoría.

Con objeto de pasar unos días en Mallorca, llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, a bordo del vapor correo de Valencia, el Director de la Agencia periodística «Pabra», acompañado de su distinguida esposa.

Ha sido nombrado Administrador Apostólico de Gerona—diócesis que acaba de quedar vacante por la muerte del Prelado Doctor Vila—nuestro respetable paisano el Excelentísimo y Rvmo. P. Juan Perelló, Sagrados Corazones, obispo de Vich.

Le enviamos nuestra respetuosa y cordial enhorabuena.

Con verdadero pesar nos informamos de que en Villa Sanjurjo falleció el lunes día 5 de los corrientes, nuestro paisano el activo e inteligente comerciante don Miguel Este la Thomás.

D. E. P.

Ayer mañana llegaron de Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don G. Alcover, don Antonio Vidal, don Miguel Servera, don Angel Vives, don José Quiñones, don Juan Plá, don Juan Rubio, don Enri que Moscardó, don José Prig, don Anselmo González y don Juan Gimeno.

De Mahón llegó en el vapor «Bellver» don José M. Vintoró e hijo.

Ayer salieron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don Pedro Grau, don Antonio Vidal, don Miguel Servera, don Angel Vives, don José Quiñones, don Juan Plá, don Juan Rubio, don Enri que Moscardó, don José Prig, don Anselmo González y don Juan Gimeno.

También salieron en dicho buque el doctor don Jaime Comas y de paso para la Argentina, el comerciante establecido en Rosario de Santa Fé, don Federico Carlos Alabern y Miret, acompañado de su distinguida esposa, después de haber pasado una temporada en ésta.

Exija Agua Miramar con precinto y cápsula blanca

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas por el Grupo Mixto de Artillería de Mallorca.

Table with 4 columns: Observaciones recogidas a las 7h, 13h, 18h. Rows include: Presión atmosférica, Temperatura Id. máxima, Id. mínima, Estado higrométrico, Dirección del viento, Velocidad del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales DE PALMA DE MALLORCA

ADVERTENCIA

De conformidad con la Circular gubernativa núm. 1885 que inserta el Boletín Oficial de esta Provincia número 10.252 del día 23 de agosto próximo pasado, la Junta de gobierno de este Colegio pone en conocimiento de los Agentes Comerciales colegiados que ha sido nombrada una Comisión de Clandestinidad debidamente documentada y autorizada, que, como única y especial función, perseguirá y denunciará a los que no figuren inscritos en el mismo y que se dediquen a la profesión mencionada en forma ilícita e ilegal, a cuyo fin se suplica a todos los afiliados a este Centro faciliten la gestión de la indicada Comisión y colaboren a su labor para el mejor resultado de la misma.

En evitación de posibles molestias que serían muy de lamentar se ruega

encarecidamente a los colegiados que no estén aún provistos del correspondiente Carnet de Identidad, legalicen con la mayor rapidez tan indispensable requisito, puesto que, este documento será exigido; en los casos necesarios con la ayuda de las autoridades competentes, a todos los Representantes de Comercio, a quienes se encuentran operando, para justificar y acreditar su verdadera situación como tales.

A los fines y efectos consiguientes, y en evitación, también, de las sanciones que puedan ser aplicadas a los que se dediquen clandestinamente a la profesión, se suplica, finalmente, a los Agentes Comerciales no colegiados, legalicen inmediatamente su actuación, solicitando el ingreso en este Organismo y presentando, simultáneamente, en Hacienda, su correspondiente alta en la Contribución Industrial por el concepto de «Comisionistas con residencia fija» toda vez que las denuncias que se formulen, serán tramitadas en forma rápida y entregadas al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para su definitiva resolución. El Presidente, Antonio Arbona Garau.—P. A.—El Secretario, Aurelio Viló Sangrador.

Crónica de Sport

FUTBOL

Hemos recibido las siguientes líneas: Ponemos en conocimiento de quien pueda ello interesar, y particularmente de las entidades deportivas de la provincia que en mediados del pasado mes de agosto, se verificó la fusión de las sociedades de fútbol, C. D. España y S. S. La Salle, conservando el nombre de C. D. España. Con esta fusión se ha logrado formar un notabilísimo cuadro de jugadores que no nos cabe duda llamará poderosamente la atención durante el campeonato de primera categoría, cuyo calendario ha publicado ya la prensa local.

La Junta Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: don Bartolomé Mayol. Vice-Presidente: don Francisco Mora. Secretario: don Francisco Martín. Vice-Secretario: don J. Juan Contador. don M. Garigosa. Tesorero: don Pablo Salvador. Vocales: don Antonio Ramis; don J. Fernández; don Valentín Monzó; don M. Durán.

Los que forman parte de dicha junta se ponen incondicionalmente a disposición de las diferentes sociedades de fútbol para cuanto pueda redundar en beneficio del noble deporte inglés.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participar a cuantos simpatizaron con los que fueron el «La Salle» y España respectivamente puedan ya adquirir tarjeta de socio del C. D. España, para ello dirigirse: Avenida Alejandro Roselló, 99 de Concepción, 19, donde se les dará toda clase de explicaciones sobre la fusión ya citada y los propósitos del actual C. D. España.

El campo de juego del C. D. España es el del «La Salle» (carretera del cementerio).

EN EL CAMPO DE BUENOS AIRES

Hoy a las 4 de la tarde tendrá lugar un encuentro entre los equipos C. D. Collerense e Internacional F. C. Dado el enérgico entusiasmo que reina en ambas partes promete verse brillantemente concurrido.

NATACION

CENA INTIMA

Mañana lunes, a las diez de la noche, en el Balneario S'Aigo Dolça, se celebrará una cena íntima para celebrar el éxito obtenido por el C. N. Palma, en los recientes festivales.

El precio del cubierto es de cinco pesetas, y las listas están abiertas en el citado Balneario.

Por la animación reinante, se espera que el acto revista gran esplendor.

Del Círculo Tradicionalista

Hemos recibido las siguientes líneas: «Con motivo de celebrar su cumpleaños, el Augusto Caudillo de la Tradición don Alfonso de Borbón, ha organizado esta entidad para hoy domingo día 11 de septiembre, varios actos.

Por la mañana a las ocho y media: Misa solemne de comunión en la ige-

sia de la Concepción, con plática, cantándose varios motetes.

Por la tarde a las cinco y media en el local social, café de compañerismo para los socios y sus familias, amenizado por el terceto Martínez-Muñoz y el Orfeón Tradicionalista.

Se suplica la asistencia de los socios a estos actos y que se consideren por avisados mediante este suelto, ya que por la premura del tiempo no ha sido posible invitarlos personalmente»

LA FILADORA GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS y MANTAS DE LANA

Servicios de la Policía

Ayer por la mañana se presentó en la Comisaría de Policía el individuo Gaspar Covas Flexas, denunciando que estando en el Mollet, había sido agredido por su compañero de oficio Gabriel Ferragut (a) «Plata», produciéndose una herida contusa en la región frontal derecha, que se le fué curada en la Casa de Socorro.

Comprobados los hechos se procedió a la detención del agresor, que fué puesto a disposición del Juzgado a los efectos procedentes.

Notas taurinas

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Hoy a las cuatro de la tarde se celebrará en nuestra plaza la última corrida de toros de la presente temporada.

En dicha corrida como hemos dicho ya, se lidiarán seis toros de la ganadería de don Leopoldo Abente, por los valientes diestros Posada, Rayito y Palmeño.

Los seis toros han sido muy elogiados por el público siendo, en extremo celebrada su hermosa presentación.

El cartel de toreros es interesante pues lo constituyen dos toreros nuevos para nuestro público y otro, Posada, que ya ha triunfado en Palma.

Rayito y Palmeño, nuevos para nuestro público, son dos toreros valientes y de los que no se arrearán ante los toros por peligrosos que éstos sean. Los dos figuraban este año en el abono de Madrid y los dos obtuvieron también un gran éxito en Barcelona, donde se les tuvo que repetir.

Colonia Escolar

COMISION MUNICIPAL DE CULTURA

Con el fin de que puedan matricular a sus hijos aquellos padres que no lo han hecho por creer que no precisaba si lo estaban en años anteriores, continuará abierta dicha matrícula, puesto que en las escuelas públicas tan solo se admitirán a los que hayan sido matriculados en el Ayuntamiento.

Almacenes Casa Ross

Lonjeta, 83

Artículos para fiestas y verbenas

Associació per la Cultura de Mallorca

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Francesc Macià, President Generalitat,—Barcelona.

Associació Cultura Mallorca felicita cordialment geminans Catalunya en aquesta data inmemorable de l'aprovació de l'Estatut tot esperant el jorn gloriós de l'abraçada de tota la família catalana.—Massutí, President.»

Noticias varias

UNA RECTIFICACION. — De la dirección de la fábrica «Gas y Electricidad» recibimos las siguientes líneas que publicamos gustosos:

«Con referencia a la noticia publicada en la Prensa alegando que un obrero de la fábrica de gas y electricidad, trabajando en la Calle de la Plateria, cortó con su martillo un cable, nos encontramos en el deber de mani-

festar que la brigada que está trabajando en la mencionada calle para abrir una zanja no tiene conexión alguna con «Gas y Electricidad, S. A.» y que los obreros que la componen no son empleados de dicha Sociedad».

TRASLADO DE LOS «ALMACENES BAUZA».—El dueño de los Almacenes Bauzá, nos participa que a partir del día 12 cte., quedarán instalados en el nuevo local de la misma plaza de Cort, números 5, 6 y 7, entretanto se terminan las obras, para efectuar la bendición e inauguración oficial el 1.º de octubre próximo.

AFLUENCIA DE PASAJEROS.—La motonave que salió ayer lo hizo con abundantísimo pasaje, agotándose todo el de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

LLUVIA.—Ayer al anochecer cayó un pequeño chubasco sobre Palmar, por la noche se sucedieron los chubascos si bien de corta intensidad.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

La empresa de nuestro primer coliseo nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Siendo en gran número los que encargan abonos a localidades determinadas para la temporada de Navidad en el Teatro Principal, la empresa cree procedente advertir que los de abono diario gozan del derecho de prelación para la elección de localidad y que para el abono a los días de moda se tendrá también en cuenta la prioridad en el encargo.»

LIRICO

Hoy domingo se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres tardes a do e noche, proyectándose en todas ellas la superproducción hablada en español, titulada «La mujer X», film interpretado por los conocidos artistas María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.

La empresa de este teatro nos ruega hagamos público que «La mujer X» se seguirá proyectando hasta el próximo miércoles y a partir de dicho día este teatro permanecerá cerrado para terminar las reformas que en el mismo se están efectuando».

Para el viernes 23 se anuncia la inauguración de la temporada con el debut de la compañía de zarzuela arrevistadas del Teatro Romea de Madrid y Tivoli de Barcelona. La forman 70 artistas, en su mayoría mujeres.

Debutará con «La pipa de oro», obra que lleva representadas ciento veinte veces en Barcelona.

La vedette es la bella tipic Margarita Carvajal.

El repertorio de la compañía lo forman:

- «La pipa de oro», original de Paradas y Giménez con música de Rosillo y Moyá. «Qué pasa en Cádiz» de Vela y Campúa con música de Alonso. «Las Dictadoras» de Vela y Morey ro, con música de Faiscá y Molla. «Las Pavas» de Vela y Martínez Sierra, con música de Rosillo. «La niña de la marcha» de Vela y Campúa, con música de Rosillo.

La temporada de Navidad revestirá en el Lírico verdadera brillantez este año pues la Empresa prepara un espectáculo de verdadero arte. Una serie de funciones de género lírico español con una compañía notable.

En dichas funciones se estrenarán «Katiuska» la obra que en Madrid se hizo centenaria y además la gran zarzuela de Moreno Torroba «Luísa Fernanda» que en Madrid ha pasado las doscientas representaciones y en Barcelona lleva 190.

El protagonista de dichas obras será seguramente el gran divo barítono Marcos Redondo considerado como la primera figura del arte lírico nacional.

CINE MODERNO

Hoy se proyectará por última vez la muy interesante comedia «Una noche en Londres» en la que tanto se distingue y acredita como gran actriz la picaresca Lilian Harvey.

Mañana, lunes, se estrenará la notable producción «Cuando éramos dos», interpretada por los notables artistas André Boanne y Alice Roberte. Como complemento se estrenará la extraordinaria comedia dramática «El instinto» por Magdaleine Carroll y León Mathot.

CINE ORIENTAL

Hoy se proyectarán por última vez en este favorecido cine las celebradas películas «El huésped de la noche» y «Entre llamas».

Para mañana lunes se anuncia la graciosísima película «Quiero verme en los periódicos», completando el programa otras interesantes películas.

SALON RIALTO

Hoy se proyectarán por última vez las películas «La Máscara de tul» por J. Harold-Myrna Moy y «Siempre alerta», por Edmund Lowe.

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la comedia dramática «¡Dívenos pecadores!», y la chistosa comedia «¿Quién dijo miedo?», por El Brendel y Fifi d'Orsay.

CINE BORN

Hoy será proyectada por última vez la magnífica cinta en tecnicolor «El rey vagabundo».

Para el lunes se anuncia el repertorio del emocionante drama en español «El hombre que asesinó», cuyos principales intérpretes son Rosta Moreno y Ricardo Puga.

Estambul, la misteriosa, la soñadora, sirve de marco a este drama en que el mar del destino juega con el amor y con la muerte.

SALON MALLORCA

Conforme anunciamos, el jueves tendrá lugar la inauguración de la temporada de cine selecto, con un programa especial formado por dos películas de gran éxito.

Esas son: «El Renegado», hermosa cinta americana interpretada por el popular actor Boob Steel, y la emocionante superproducción Diamante Azul Gaumont; «El cerco de Napoleón», creación de la bella artista Lina de Riguero y el popular Maricé.

A partir de mañana lunes, hasta el jueves de seis a siete y media de la tarde, estará abierta la taquilla con el fin de que las personas que quieran adquirir abonos mensuales, puedan hacerlo.

Para el actual mes de Septiembre el abono, que es transferible, costará únicamente 1.25, dado que solo alcanza a medio mes.

Los otros meses, costará 2.50 ptas.

Por tratarse de la compañía de comedias de Anita Torroba que ha de trabajar en la temporada de Navidad en el Salón Mallorca, reproducimos de un periódico de Vinaroz las siguientes líneas:

«El domingo por la tarde se repitió «Anacleto se divorcia» y por la noche «Pobrecitas mujeres» fué una obra interpretada admirablemente por la señora Torroba la simpatiquísima damita joven Srta. Montesino, y los señores Raimundo, Pardo y Mora cooperando toda la compañía al franco éxito de su interpretación, poniéndose de relieve el valor de esta notable compañía al ser obra que ya había tenido una buena interpretación en la temporada pasada superándola en esta.

El lunes, tuvo una feliz interpretación la magistral obra de Felipe Sassone «A campo traviesa», obra que deleitó al público y la aplaudió con entusiasmo, pues, la Sra. Torroba nos demostró una flexibilidad extraordinaria, bordó el papel dramático de esta obra, como el Sr. Pardo el suyo, haciendo el Sr. Mora un americano perfecto y el Sr. Ramírez una creación en el criollo, un triunfo más y van tantos como obras han representado».

S'AIGO DOLÇA

Hoy a las 9'30 se proyectará la producción Fox «La máscara de tul» por J. Harold-Myrna Loy y a continuación se celebrará una verbena que será amenizada por la Orquesta Mahjong. Con la proyección de esta película se dará por terminada la temporada de cine.

Para el próximo sábado se organiza una Verbena de Caridad, cuya recaudación íntegra será destinada a engrasar los fondos de la Junta de Represión de la Mendicidad.

Oportunamente daremos detalles de los distintos prestigiosos elementos que han ofrecido su cooperación».

GANGA

Se vende un grupo de motor de 10 HP, trifásico y una dinamo de 40 amperios, semi-nuevo y garantido. Para informes «Casa Anunciadora», calle del Palacio.

El Estatuto de Cataluña

TITULO I

ARTICULO 1º

«Cataluña se constituye en Región autónoma dentro del Estado español. Su territorio es el de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona en el momento de aprobarse este Estatuto.»

ARTICULO 2º

«El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.»

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarse por interesado.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que preferían en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad, como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos, los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto dentro del territorio catalán.

ARTICULO 3º

«Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República Española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República.»

ARTICULO 4º

«A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes: primero, los que lo sean por naturaleza; y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña, y segundo, los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.»

TITULO II

ARTICULO 5º

«De acuerdo con lo previsto en el artículo II de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estatuto en las siguientes materias: 1ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.»

2ª Pesas y medidas. 3ª Régimen mejor y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puentes que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la revisión de la política de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa, que pueda reservarse, de todos estos servicios.

5ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos éstos últimos a la inspección que preceptúa el artículo IV.

7ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las Mancomunidades Hidrográficas, cuyo radio de acción se extiende a territorio situado fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.

8ª Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9ª Tierras de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras particulares.

10ª Socialización de riquezas naturales y Empresas, delimitándose para la legislación de la propiedad y

las facultades del Estado y de las regiones autónomas.

11ª Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.

ARTICULO 6º

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.»

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas por el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimientos del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos y acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto se resuelva definitivamente.

ARTICULO 7º

«La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad, dotada por este Estatuto.»

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Bibliotecas, Museos, conservación de Monumentos y Archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía. En tal caso, se organizará como Universidad única, regida por un patronato, que ofrezca a las lenguas y a la cultura castellana y catalana las debidas garantías recíprocas de convivencia y de igualdad de derechos para profesores y alumnos.

Las pruebas y requisitos que, con arreglo al artículo 49 de la Constitución, establezca el Estado para la expedición de títulos, regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos del Estado y de la Generalidad.»

ARTICULO 8º

«En materia de orden público, quedan reservados al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución todos los servicios de seguridad pública en Cataluña, en cuanto sean de carácter extrarregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradiación y expulsión.»

Corresponden a la Generalidad todos los servicios de policía y orden interior de Cataluña.

Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, auxilio, ayuda, e información y traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de seguridad, formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que dependientes de una y otra presten servicio en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación de servicios, alojamientos de fuerzas y nomenclatura y separación de personal.

Esta junta, cuyo reglamento ordenará la organización y funcionamiento de acuerdo con el contenido en este artículo, tendrá una función informativa, pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes, en cuanto ten-

gan relación con los servicios coordinados.

En cuanto al personal de los servicios de Policía y orden interior de Cataluña atribuidos a la Generalidad, las propuestas de los nombramientos las hará su representación en la junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

ARTICULO 9º

«El Gobierno de la República en uso de su facultad y en ejercicio de sus funciones constitucionales, podrá asumir la dirección de los servicios comprendidos en el artículo anterior en el mantenimiento del orden interior en Cataluña, en los siguientes casos:»

Primero.—A requerimiento de la Generalidad.

Segundo.—Por propia iniciativa, cuando estime comprometido el interés general del Estado o su seguridad.

En ambos casos será oída la Junta de seguridad de Cataluña, para dar por terminada la intervención del Gobierno de la República.

Para la declaración del estado de guerra, así como para el mantenimiento, suspensión o restablecimiento de los derechos y garantías constitucionales, se aplicará la ley de Orden público que regirá en Cataluña como en todo el territorio de la República. También regirán en Cataluña las disposiciones del Estado español, sobre fabricación, venta, tenencia y uso de armas y explosivos.»

(Continuará.)

De Ibiza

EL PRECIO DEL PAN

Desde mañana se venderá el pan blanco y moreno a 70 y 55 céntimos respectivamente.

A la actividad de las autoridades y a los tahoneros, que se avinieron a esta rebaja, comprendiendo que así lo exigían los intereses del pueblo, debemos tal rebaja.

EL YATE «FRANIK» EMBA- RRANCADO

En la mañana de ayer se recibió en el Club Náutico un telefonema expedido desde Santa Eulalia por el propietario del yate francés «Frank», en el que daba cuenta de haber embarrancado en la playa de dicha villa, a la vez que pidiendo auxilio para ponerlo a flote.

Dicho accidente se puso en conocimiento de la autoridad de Marina, quien, seguidamente dispuso la salida de uno de los prácticos de este Puerto para el lugar del suceso con objeto de prestarle los auxilios necesarios, trasladándose a dicho sitio a bordo de la barca de bou «Andrés» el Práctico señor Costa.

Los trabajos de salvamento no fueron necesarios, pues al llegar la barca «Andrés» el «Frank» había sido puesto a flote por sus propios medios, sin haber sufrido avería ninguna que le impidiera continuar su viaje a Palma que es a donde se dirigía. El propietario del yate entregó 100 pesetas a la tripulación del «Andrés». 8 septiembre 1932.

SE VENDEN

Dos barcas de «bou» recién construídas de 72 palmos con motor de 30 caballos y sus artes para la pesca. Tanto se ven en juntas como por separado.

Para informes a D. Pedro Juan Vicens, de «Son Más», Andraitx.

Cine Moderno

HOY a las 3 y media

La grandiosa superproducción

Una noche en Londres

verdadera creación de Lilian Harvey

Música verdaderamente deliciosa

Turismo

De madrugada fondeó en bahía de Málaga, con 184 pasajeros de paquebot alemán «Njassa», procedente de tránsito.

Por la tarde salió para Génova.

Ha sido despachado para Gibraltar el yate inglés «Lighter».

A la una de la tarde fondeó en bahía el paquebot norteamericano «Excalibur».

Embarcó varios pasajeros y seguidamente salió para Nueva York y escalas.

También llegó ayer tarde de Marsella el paquebot francés «Djemila». Al anoecer salió para Argel.

Esta mañana es esperado de Argel el paquebot inglés «Homeric» con turistas.

De la Bonanova

Mañana lunes a las siete de la tarde se celebrará en la plaza de la Iglesia una función teatral al aire libre.

Por la Compañía Catina-Estelrich se pondrá en escena la comedia en tres actos de Echegaray «El Octavo, no mentir», y la pieza cómica en un acto, original del autor local señor Juncosa, «Coses d'enamorats».

En uno de los intermedios la señorita Catina Valls recitará la hermosa poesía original de don Manuel A. Fontlleroig, «La Verge de la Bonanova».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Fé, Parroquia de la Santísima Trinidad, a la Virgen del Buen Camino. A las 7 Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen del Buen Camino. A las 10 y media Oficio solemne con sermón que predicará el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. A las 11 y media Exposición de S. D. M. A las siete de la tarde Rosario, Letanía cantada, conclusión de la Novena, Te-Deum, reserva de S. D. M. y canto de despedida a la Virgen.

Empiezan en San Nicolás en honor de Ntra. Sra. de Luch. A las 8 y media Misa de Exposición con sermón por el Rdo. don Francisco Payaras, Catedrático del Seminario.

Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

En la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. Al anoecer ejercicio de la Visita.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete de la mañana Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

En la Iglesia del Convento de la Concepción, Misa de Comunión general reglamentaria mensual para la Cofradía de Hijas de María, con plática.

En la Iglesia de PP. Capuchinos

la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana. Después de la misa reunión en la Sala de Juntas.

En la Merced a las siete y media Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En Santa Teresa, fiesta mensual de Santa Teresita del Niño Jesús. Después del Santo Rosario, con sermón.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Puig en Santa Eulalia.

Santoral

Santos Diodoro, mr. y Proto y Jacinto, hms. mrs.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquia Iglesia de San Nicolás a la Virgen de Luch. Exposición a las seis y media; a las nueve y media Misa mayor.—Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, a las ocho Misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar, en su capilla.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en Montesión.

Santoral

El Dulcísimo Nombre de María, y San Silvano, ob.

Alealdía de Palma

CEDULAS PERSONALES

Don Bernardo Jofre y Roca, Abogado, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares.

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Marzo último, los Contribuyentes sujetos al Impuesto de Cédulas Personales, podrán durante el plazo de quince días a contar de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, personarse en las oficinas de Recaudación establecidas en la calle de San Bartolomé, 28, y declarar si para el año mil novecientos treinta y dos y por haber variado las circunstancias que justifican los corresponden Cédula superior o inferior que la expedida en el último ejercicio.—En Palma de Mallorca a primero de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.—Bernardo Jofre.

LA PROTECTORA

Se convoca a los Señores Socios a Junta General extraordinaria para el próximo domingo día ONCE del mes en curso, a las once de su mañana, el objeto de enterarles, tratar y resolver, en su caso, previa lectura del acta anterior, de las Bases aprobadas por el Jurado Mixto de Servicios Sanitarios.—Palma 7 de Septiembre de 1932.—P. A. de la J. D.; El Secretario, F. Lorenzo.

El Médico Sión Riera

Enfermedades del Pecho

Participa a sus clientes que hasta el 15 de Septiembre solo visitará en Palma miércoles y sábados.

EN BARCELONA

tendrá hospedaje confortable, lavabos, agua corriente, baño, teléfono, Excmo. comida, servicio Hotel, en la Gran Pensión, Casanova, 48, jto. Plaza Universidad, a 10 Ptas. día; matrimonio 18 Ptas. Haciendo referencia este anuncio tendrá 10 por 100 descuento.

ES GARRIGO

CHALETES Y SOLARES

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvía, se venden. Informes: en Son Rapiña, Sociedad Mallorca.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

UNA ISLA FLOTANTE EN EL SUR DEL ATLANTICO

Berlin, 9.—La Compañía alemana aérea «Lufthansa» proyecta la construcción de una isla flotante en el Sur del Atlántico, para facilitar los servicios aéreos entre Europa y el Sur de América.

Parece que los ingenieros de dicha compañía han resuelto las dificultades inherentes a lo que se consideraba hasta ahora como un proyecto utópico.

El barco «Westfalen», de cinco mil toneladas, del «Norddeutscher Lloyd» ha sido adquirido por la «Lufthansa». Después de modificar la parte superior del barco, y de instalar en el mismo aparatos especiales, se hará experimentos en el Mar del Norte; los hidroplanos emprendrán el vuelo y aterrizarán a bordo del «Westfalen».

Si los experimentos dan resultados satisfactorios dicho barco será, a principios del año próximo, anclado en el Sur del Atlántico, para la inauguración de un servicio aéreo regular.

LA SUBASTA DE LOS MUEBLES DEL REY DE LAS CERILLAS

Estocolmo, 9.—La pública subasta de los muebles de Ivar Kreuger dió lugar a una rivalidad furiosa entre ciertos postores que querían poseer varios objetos que pertenecieron al rey de las cerillas.

La cafetera en la que Kreuger se preparaba el mismo una taza de café media noche, fué adjudicada por un precio que representa veinte veces su valor verdadero, y un cenicero de cobre fué vendido por ochenta coronas.

Los subastadores se alegran naturalmente de la locura de los coleccionistas que produce dinero que hace mucha falta en la liquidación.

EL RELATO DE LA COMISION LYTTON Y LA PRENSA JAPONESA

Tokio, 9.—Según la prensa japonesa el relato de la Comisión Lytton recoge la imposibilidad de restablecer el status quo ante en Manchuria, y recomienda se establezca un gobierno autónomo bajo la soberanía de China.

El nuevo Estado habrá de ser desmilitarizado, y las fuerzas de policía serán de ser chinas, pero con oficiales extranjeros. Finalmente, el relato propone negociaciones directas entre China y Japon, bajo los auspicios de la Liga de Naciones.

ENTRE LA POLICIA Y LOS COMUNISTAS

Lisboa, 9.—En una colisión entre policía y los comunistas, resultó un guardia muerto, y dos heridos gravemente.

LOS ULTIMOS RESTOS DE LOS CREDITOS AL BANCO DE INGLATERRA

Londres, 9.—Están a punto de desaparecer los últimos restos de los créditos extranjeros concedidos al Banco de Inglaterra para la defensa de la libra esterlina, el año pasado. Mañana, el Tesoro británico pagará en París 2.500 millones de francos.

En agosto último, el Banco de Inglaterra reembolsó 50 millones de libras esterlinas, que le habían sido prestados, la mitad por los EE. UU. y la mitad por Francia.

ACIA LA CUMBRE DEL EVEREST

Hugh Rutledge ha sido nombrado jefe de la expedición que intentará, el próximo, alcanzar la cumbre del monte Everest.

El general Norton, que alcanzó la altura de 28.100 pies, en la expedición de 1924, no pudo aceptar la invitación para conducir la nueva expedición, en razón de sus deberes militares.

Rutledge, que tiene 48 años de edad, es ahora reclutando a los miembros de su expedición. Su experiencia en ascensiones en el Himalaya durante estos diez años últimos, le hace em-

plementemente apto para semejante mando.

EL PRINCIPE GEORGE LLEGA A BALMORAL

El príncipe George, que volvió de Biarritz por vía aérea, tomó el tren de la noche para Escocia.

Llegó esta mañana a Aberdeen, donde visitó las fábricas, y salió más tarde para Balmoral, donde se encuentra actualmente los reyes de Inglaterra.

El secretario de Estado para la India, sir Samuel Hoare, que será huésped de los reyes durante algunos días, irá a Balmoral, por vía aérea, desde Norfolk, lunes próximo.

EL CORONEL RAYMOND ROBINS HA DESAPARECIDO

Nueva York, 9.—El coronel Raymond Robins, economista, y uno de los jefes de las fuerzas prohibicionistas, desapareció durante el viaje que estaba haciendo, de Nueva York a Washington, donde había de ser recibido por el presidente Hoover.

NOTICIAS DE ORIGEN OFICIAL AFIRMAN QUE EL GOBIERNO BRASILEÑO ES DUÑO DE LA SITUACION EN EL ESTADO DE MINAS GERAES

Río Janeiro, 9.—Se declara oficialmente que el movimiento revolucionario de Minas Geraes ha sido sofocado. Iba dirigido por el ex presidente de la República señor Bernardes. Al verse descubiertos los conspiradores precipitaron los acontecimientos pero ahora el Gobierno federal domina totalmente la situación.

HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ALBANIA

Zagreb, 9.—El diario «Novosti» dice que ha estallado un movimiento insurreccional en Albania, cuyo centro principal está en el Norte, entre los Miridits.

El movimiento va dirigido por Ismail Haki Pasapu, ex ministro de la Guerra, y Shiron Koleka, ex ministro de Trabajos Públicos.

Parece que en el movimiento estaba asimismo comprometido Samu Vlori ministro de Negocios Extranjeros en Tirana, quien ha podido escapar de Tirana, refugiándose en territorio yugoslavo.

GRANDES INUNDACIONES.—LA REGION DE KHARBIN SE HALLA INCOMUNICADA

Kharbine, 9.—Los diques de Ahif Katen y de Chen Chow han cedido ante el peso de las aguas y esto ha venido a aumentar la inundación en una inmensa extensión de terreno.

Kharbine ha quedado reducida a una especie de islote en medio de una sábana inabarcable de agua, en la que surgen completamente aislados algunos pueblos.

Todas las comunicaciones han quedado cortadas, y los daños son incalculables.

A juzgar por las noticias que se reciben, las víctimas de la inundación son muy numerosas y para que la situación sea aun mas crítica entre los refugiados, que han tenido que abandonar sus hogares, se ha declarado una epidemia de cólera.

UN CONGRESO DE PEDAGOGIA CATOLICA EN VIENA

Viena, 9.—Hoy empieza sus trabajos el Congreso Pedagógico católico, al que concurren gran número de países.

España está representada por los «Amigos de la Enseñanza» y la «Federación Católica de Enseñanza».

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA

La Paz, 9.—El Presidente de la República, doctor Salamanca, ha declarado que el gobierno de Bolivia ha hecho todo cuanto le ha sido posible por evitar la guerra con el Paraguay, pero que en vista de que sus justas reclamaciones no han sido ni siquiera escuchadas, no le queda más remedio que imponer su derecho al territorio del Chaco por medio de la fuerza.

«Esperamos—ha dicho—que el go-

bierno del Paraguay se dará cuenta de la gravedad de la situación y procurará evitar el conflicto que se avecina, pues Bolivia está dispuesta a no perder más tiempo para conseguir sus reivindicaciones».

ESTALLA LA CALDERA DE UN VAPOR Y SE PRODUCE UNA CATASTROFE

Nueva York, 9.—Desde la Ribera del río East vióse la explosión de la caldera de un vapor que conducía a unos obreros que se dirigían al trabajo a la isla de Rikers. Cuando hubo desaparecido la espesa humareda que siguió a la explosión el buque se había hundido. Numerosas personas luchaban desesperadamente para ganar la orilla.

Han resultado veinte muertos y sesenta desaparecidos.

El nombre del buque es «Observation» y había sido adquirido por la ciudad de New York para trasladar obreros a la granja municipal de la isla de Rikers.

Trece de los heridos han sido hospitalizados en el hospital más cercano. Se ignoran las causas de la explosión.

SE DESMIENTE QUE ITALIA TENGA EL PROPOSITO DE RETIRARSE DE LA LIGA DE NACIONES

Roma, 10.—Se desmiente que Italia tenga el propósito de retirarse de la Liga de Naciones si se rechaza la petición alemana referente a la igualdad de armamentos.

NUEVA OFENSIVA DE LOS BOLIVIANOS

Asunción, 10.—Se dice que los bolivianos empezaron una ofensiva muy violenta, hoy.

Desde el fuerte Bouqueron, fuertes columnas de infantería avanzaron sobre Pozo Valencia, después de un bombardeo muy violento.

En otras partes, hubo también combates de menos importancia, pero el comunicado oficial dice que las tropas paraguayas «resistieron con mucho éxito».

Admite sin embargo, que los bolivianos capturaron el fuerte Rojaz-Silva.

EFFECTOS DE UN TERREMOTO

Nueva York, 10.—Causó graves perjuicios en varias ciudades, en el Estado de Jalisco (Méjico), un terremoto que destruyó completamente algunas aldeas.

EL NADADOR SIN PIERNAS • CHARLES ZIBELMANN, EMPEZA ANOCHE LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA A NADO

Londres, 10.—Un nadador sin piernas, que fuma puros en el agua, empezó anoche la travesía a nado del canal de la Mancha.

Es el americano Charles Zibermann, que ganó el año pasado el campeonato mundial de resistencia, en Honolulu, permaneciendo más de cien horas en el agua.

Salió de Duvres ayer por la tarde, a las 5 y 35 minutos, y después de nadar durante varias horas, fué empujado hacia el Norte por una fuerte marea, progresando entonces poco.

Zibermann espera conseguir su objeto, y declaró que, si alcanza la costa francesa, probablemente volverá a cruzar el canal a nado, en sentido opuesto.

SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA PARA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Londres.—Se cree que ni Gran Bretaña, ni nación alguna de las que tienen deudas de guerra para con los EE. UU., notificará al gobierno americano, el día 15 de septiembre actual, el propósito de valerse de las cláusulas de suspensión contenidas en

los diferentes acuerdos de consolidación, con referencia especial a los vencimientos del día 15 de diciembre próximo.

Según el periódico «Daily Telegraph», ya están enterados de ello en Washington; además, se supone que la decisión de las potencias deudoras de no invocar por ahora las cláusulas de suspensión no excluye la posibilidad de que dichas potencias, después de la elección del presidente de los EE. UU., discutan con América el problema de una moratoria sobre una base más ancha.

REFERENCIAS DE LA CONTES-TACION DE FRANCIA AL MEMORANDUM ALEMÁN SOBRE LA IGUALDAD DE ARMAMENTOS

Paris.—El Consejo de ministros redactó esta mañana la contestación francesa al memorándum alemán sobre la igualdad de armamentos.

Según los centros informados, la contestación considera no fundada jurídicamente la petición alemana, puesto que el tratado de Versalles, ni el pacto de la Liga de Naciones, contienen cláusula alguna que permita la substitución de un convenio general.

Relativamente al fondo de la reivindicación, declara que es imposible prever el resultado de la Conferencia del Desarme, y añade que la petición alemana es contraria al espíritu mismo del Desarme.

Concluye diciendo que el mejor modo para Alemania de colaborar en el Desarme general ha de ser por etapas, en la organización de la seguridad y de la paz del mundo.

UN ARTICULO DE «THE TIMES» SOBRE EL MEMORANDUM DE ALEMANIA

Londres, 10.—El periódico «The Times» publicó un artículo de fondo referente a la petición alemana. Escribe, entre otras cosas, que la inseguridad en Europa procede en gran parte de las actividades de sectores importantes de la nación alemana, que glorifican los institutos militares, y también de los discursos bélicos de varios miembros del gobierno alemán.

PARA EL ARREGLO DEL CONFLICTO DEL RAMO TEXTIL

Londres, 10.—El gobierno invitó a los patronos y obreros del ramo textil a celebrar el martes próximo, en Manchester, una conferencia de conciliación.

Noticias del Gobierno

Madrid 10 a las 13
LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica la ley transformando el Consejo Nacional de Cultura en Consejo de Instrucción Pública.

Las reglas para el abono del tiempo en la jubilación de los Profesores Normales.

Los decretos disponiendo que se encarguen del despacho del Ministerio del Trabajo, durante la ausencia del ministro el subsecretario de dicho departamento.

Nombrando Ordenador de Pagos del Ministerio de Marina a don Miguel Gonzalez Lopez.

Jubilando a los jefes de Hacienda don Eduardo Illena y don Bonifacio Soriano.

Nombrando Delegado de Hacienda de Albacete a don Leopoldo Valverde; idem de Cuenca a don Paulino Vega; idem de Tarragona a don Enrique Asauci, e idem de Teruel a don Pascuala González.

Declarando cesante por imposibilidad física, a don Domingo Antel, Inspector Provincial de Sanidad, de Burgos.

Disponiendo que en la colocación de trabajadores extranjeros, residentes en España, o deberán sujetarse a las reglas que se inserten o tendrán que emigrar.

Disponiendo que la Regla 4.ª del Artículo 199 de la Ley del Timbre,

Prodigiosos resultados

Cabello abundante, sano, fuerte y libre de caspa

Tricofero Padró
85 años de crédito

Venta en perfumerías y Farmacias
PUNSODA Y GAVALDA
Plaza F. Macía, 1, Barcelona
(antes Plaza Real)

Frasco 2'65 pesetas.—Pidan prospectos gratis por correo

Liceo Español

Edificio construido exprofeso contodos los adelantos, en la Avenida del Conde de Sallent, 39-41

Inauguración 1.º de Octubre

Pensionado - Medio Pensionado - Externos

Gimnasio - Campo de Deportes - Baños y Duchas
Bibliotecas escolar - Casino estudiantil - Calefacción central
Oratorio

Estudios de primera Enseñanza - Preparación para ingreso - Bachillerato - Magisterio - Comercio Idiomas - Teneduria - Mecanografía - Dibujo Preparaciones especiales

Para señoritas alumnas de Enseñanza Secundaria y Especiales, Sala de Estudios independiente, vigilada por Sr.ª Inspectora, con tocador y servicios. Clase de labores

PIDANSE REGLAMENTOS

DESPACHO: Calle del 31 de Diciembre, núm. 65

no se aplique a los envases que contengan más de tres productos por receta.

Disponiendo que a partir del 11 del actual devengue 750 pesetas oro por quintal métrico, la importación de maíz exótico.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ejército, publica las órdenes siguientes:

Concediendo el empleo de Teniente Honorario de Ingenieros del Ejército español al teniente de Ingenieros del Uruguay don Rolando Llaguarda y el de Alférez Honorario, al de igual graduación del Perú, don Manuel Bonilla.

Disponiendo que pasen a disponibles gubernativos, el teniente coronel de Caballería don José Alonso de la Estina; los comandantes de idem don Ernesto Fernández y don Luis Hernández Pinson; los capitanes don Joaquín Crespo, don Antonio Saiz, don Juan Carmona y don Carlos Soler y los tenientes de idem don Francisco Dina y don Francisco López.

Anunciando un concurso para cubrir la vacante de capitán médico de la Academia de Sanidad Militar.

Madrid 10 a las 20

NOMBRAMIENTOS EN JUSTICIA

Se han facilitado por el Ministerio de Justicia los decretos nombrando para presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don Agustín Aranda; magistrado de la de Córdoba a don Francisco García; presidente de la Territorial de Zaragoza a don Gregorio Azaña; magistrado de la de Palencia a don Eduardo Alonso; presidente de la provincial de Cádiz a don Ramón Enriquez.

Magistrado de la de Ciudad Real a don Carlos Galán; magistrado de la de Badajoz a don Cipriano Pifero; magistrado de la de Málaga a don Agustín Denia, y magistrado de la de Gerona a don Víctor Pérez.

DECLARACIONES DE CASARES, REFIRIENDOSE A LOS SUCEOS DE LAVERN

El ministro de la Gobernación reiteró que no hubo heridos, ni la fuerza disparó en los incidentes del pueblo de Lavern y si solo algunos contusos por culatazos.

Se busca al autor de la noticia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.—EL MERCADO DE TRIGOS.—EXPEYDIENTES PARA COMPROBAR IRREGULARIDADES

Don Marcelino Domingo comentó la aprobación del decreto regulando el mercado de trigo y las peticiones de que acudir a el Estado para remediar el derrumbamiento de los precios de trigo.

Como la abundancia del producto afluyó a los mercados me hizo estudiar detenidamente el asunto.

Se extendió en consideraciones sobre los beneficios que reportará a los productores.

Añadió que los expedientes que se instruían eran para comprobar las irregularidades de la Junta de Abastos de Ciudad Real durante la Dictadura.

En Logroño, se reintegrarán varios miles de pesetas cobradas injustificadamente.

Madrid 10 a las 24

CITACION PARA RESPONDER DE UN DESCUBIERTO

La Gaceta publica una citación emplazando a las personas que constituyen el Patronato de San Juan y Santa María del Pardo, entre los que figuran los ex-Duques del Infantado y Medinaceli y el Conde de Torres Arias para que comparezcan en el Ministerio de Gobernación para responder de un descubierto de más de 42 millones de pesetas.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

El Presidente del Patronato de los bienes de los jesuitas, don Demófilo de Buen, ha manifestado que el Patronato ya se ha incautado de ellos y que antes de un año se habrán destinado a fines benéficos y docentes.

AUDIENCIA DE AZAÑA

El señor Azaña ha recibido a los generales señores Núñez Prado y Peña, al Embajador de la Argentina y a una comisión de la Unión de Empresas Periodísticas, que le pidió que se levante la suspensión de periódicos.

ACIARACION OFICIAL AL DESCUBIERTO DEL PATRONATO DE ASILOS.— SON SOLO 42 MIL PESETAS

Oficialmente se ha aclarado que el descubierto registrado en el Patronato de los asilos de San Juan y Santa María, a que se refiere la Gaceta de hoy, no asciende a 42 millones y pico sino a 42 mil pesetas solamente.

Comentarios de la Prensa

Madrid 10 a las 13

«EL SOL»

«El Sol» se refiere al problema ferroviario y resalta nuevamente que se aplaza la selección que intentó hace muchos meses el Gobierno.

«AHORA»

El periódico «Ahora» resalta la casi unidad en las votaciones de la Reforma Agraria y del Estatuto, congratulándose del resultado.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» dice que quisiera que la tercera etapa parlamentaria estuviera iluminada por una aurora de paz pues en España están manchadas de sangre hermana, y el brazo y el corazón causados de pelear.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» confiesa que no es peraba, respecto de la jornada agraria, tan feliz resultado en una República burguesa.

El viaje del Presidente

Madrid 10 a las 20

PASO DEL TREN POR VITORIA.—ENTUSIASMO

Vitoria.—Al paso de tren presidencial, se acogió con entusiasmo al Jefe de Estado, que se apeó, revistando las tropas.

Promedió que el sábado vendrá a Vitoria.

La despedida fué cariñosa.

LLEGADA A SAN SEBASTIAN.—GRAN GENTIO.—ACLAMACIONES.—HONORES.—LA COMITIVA.—RECEPCION

San Sebastián.—A las doce y media llegó el tren presidencial.

El Presidente fué aclamado por el gentío que invadía las calles.

Acudieron el Ayuntamiento y la Diputación, en corporación.

El Alcalde dió la bienvenida, rindiéndose honores.

La Banda Municipal tuvo que repetir el Himno de Riego.

Seguidamente se organizó la comitiva, formando más de 50 automóviles, dirigiéndose al Palacio provincial.

Durante el trayecto, el Presidente fué aclamado.

Esperaban representaciones de 50 Ayuntamientos y prios republicanos con 70 banderas.

El Presidente se asomó al balcón, recordando que Guipúzcoa era la cuna de la República.

Después se celebró la recepción. Luego se dirigió a la residencia oficial de la calle de Oquendo.

Por la tarde asistió a las carreras. El señor Prieto marchó al Hotel Niza, donde se hospeda con el Ministro de jornada señor Zulueta.

Madrid 10 a las 22

EL PRESIDENTE, CALADO POR LA LLUVIA.—FELICITACION A MACIÁ

San Sebastián.—El señor Alcalá Zamora llegó calado, a consecuencia de la lluvia.

Almorzó con el Secretario General y Jefes de Palacio.

Recibió a los periodistas, mostrándose agradecidísimo por el recibimiento.

Añadió que en San Sebastián se firmará la promulgación del Estatuto, por ser el lugar del famoso pacto.

Ha enviado un telegrama al señor Maciá, haciendo votos por la prosperidad de Cataluña y España.

CUMPLIMENTACION DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao.—El Gobernador estuvo en Miranda, cumplimentando al Presidente de la República.

De intento de rebelión

Madrid 10 a las 20

DECRETOS DE JUSTICIA SEPARANDO DEL SERVICIO A FUNCIONARIOS

El señor Albormoz facilitó los Decretos separando del servicio a don Javier Portal, Juez municipal de Córdoba; a don Leandro Martínez, Juez de Instrucción de Sevilla; a don Rafael Viances, Juez de Tui; a don Juan Gomariz, Juez de Tardienta; a don José Palesté, Suplente de Tardienta.

DILIGENCIAS EN ALCALA

El Juez señor Portal estuvo en Alcalá de Henares.

Madrid 10 a las 22

SE TERMINO EL ESTUDIO DEL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Sevilla.—El Juez especial señor Astola ha terminado el estudio del sumario por los sucesos, practicando nuevas diligencias.

Declararon nuevos procesados y otros testigos, la mayoría militares.

EL HIJO DE SANJURJO, DE PASO PARA CADIZ

Sevilla.—Pasó con dirección a Cádiz el hijo de Sanjurjo.

Los policías que le acompañan sólo tienen orden de entregarlo en el muelle.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PIDEN SER REPUESTOS

Sevilla.—Los funcionarios municipales suspensos han solicitado su reposición, negándose la Comisión inspectora del expediente.

Madrid 10 a las 24

EL HIJO DE SANJURJO LLEGA A CADIZ

Cádiz.—A consecuencia del descomulgamiento del tren de mercancías de Ciudad Real, el expreso de Madrid ha llegado a las seis de la tarde.

En él ha venido el hijo del general Sanjurjo, conducido por dos agentes de Policía.

Seguidamente subieron a un auto, marchando al Castillo de Santa Catalina, donde permanecerá hasta el momento de salir de esa.

A las cinco se le embarcará, impidiéndosele que comunique absolutamente con nadie.

El Estatuto a Cataluña

Madrid 10 a las 13

DECLARACION DEL SR. HURTADO

El diputado señor Hurtado, ha declarado que al votar las Cortes el Estatuto, hicieron algo más que solucionar un problema regional o nacional, pues dieron al mundo una nueva fórmula de derecho público.

Muchas naciones estaban pendientes de nuestros acuerdos, pues en gran parte del Universo hay planteadas algunas docenas de cuestiones catalanas sin solución.

La única solución que se había dado es el federalismo que repugnan muchos estados unitarios.

La gloria de estas Cortes será encontrar la fórmula que dejando en pie el estado unitario permita reco-

nocer y respetar la autonomía política administrativa. Sería un dolor que fracasara este sistema.

Madrid 10 a las 20

EL SR AZAÑA SE DIRIGE POR RADIO AL PUEBLO CATALAN.

El señor Azaña se dirigió por radio al pueblo catalán diciendo que el 9 de septiembre señala un punto culminante en la reconstrucción de España.

Las Cortes por inmensa mayoría votaron la Ley fundamental que restaura la esencia política de la tradición de Cataluña y lleva a ese pueblo las normas de justicia y libertad.

Estoy orgulloso de haber gobernado la República en esta etapa memorable. La realidad de haber satisfecho los anhelos de Cataluña y la esperanza que tengo en el nuevo régimen será base del engrandecimiento de nuestro pueblo; de la reconciliación de todos los españoles y de la inexcusable prosperidad para España.

En nombre propio y en el del Gobierno os felicito fervorosamente renovando el sentimiento de buen español sobre la grandeza de los pueblos peninsulares.

Catalanes: adelante con la República por Costa y por España.

La Reforma Agraria

Madrid 19 a las 24

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Don Marcelino Domingo, hablando de la Reforma Agraria ha manifestado que la República ha conseguido el milagro de que la tierra, dentro de la nueva economía española, cumpla debidamente su función social.

Evidentemente—ha dicho—es revolucionaria pero salva a millones de hombres, y favorecerá la economía.

Respecto a la expropiación de la grandeza, dice que el día 10 de agosto hubo una clase social que se suicidó.

Deportes

Madrid 10 a las 24

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Manresa.—En la sexta etapa de la vuelta a Cataluña, llegó primero Cañardo, a consecuencia de las roturas de máquina y pinchazos que sufrieron Cañardo, Ermonstessi y Montero.

En la clasificación general sigue la cabeza Cañardo, seguido de Ermonstessi y Figueras.

LA CARRERA MADRID-VALDEPEÑAS

Valdepeñas.—En la carrera ciclista Madrid Valdepeñas llegó primero Vicente Carretero; segundo, Vicente Martín, y tercero José Delgado.

Política

Madrid 10 a las 22

MARTINEZ BARRIOS EN SEVILLA.—SE ESPERAN ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Sevilla.—Llegaron de Madrid, el alcalde y el Sr. Martínez Barrios.

El viaje de este obedece a la reunión del comité provincial del partido radical que se espera será prodigo en acontecimientos políticos de la localidad.

REUNION DE PARLAMENTARIOS

Ciudad Real.—Mañana se reunirán los parlamentarios de la provincia del Hospital Provincial para tratar asuntos de interés local.

Noticias Sucias

Madrid 9 a las 24

LEPROSOS A FONTILLES

Jaén.—Esta madrugada han salido del Hospital Provincial tres mujeres y cuatro hombres leprosos, que van

Salón Mallorca

Inauguración de la temporada de cine selecto y escogido El jueves 15 Septiembre 1932.—A las 6 de la tarde con la emocionante película dramática

El Correo de Napoleón

Habrán abonos mensuales a las funciones de cine, transferibles al reducido precio de 2'50 ptas

Para el mes de Septiembre, dada que las funciones empezarán el día 15, se hará un abono especial para medio mes a 1'25

Próximamente las dos películas españolas de más éxito: LAS CARCELERAS LA VERBENA DE LA PALOMA

¡Tenemos su máquina!

Advertisement for Malondra typewriters, featuring an illustration of a typewriter and text describing its features and availability.

Advertisement for Atwater Kent Radio, featuring an illustration of a radio and text describing its features and availability.

ducidos a la leprosería de Fontilles. Dichos enfermos han sido tratados en el hospital con un específico ameri-

cano muy costoso, y experimentaron sensible mejoría. Una mujer atacada del terrible mal, que llegó a dicho establecimiento benéfico con la nariz carcomida, se encuentra mejor.

Los leprosos realizan el viaje en un vagón desinfectado y lacrado, y van conducidos por un enfermero de este hospital.

OCHENTA PROPIETARIOS, MULTADOS

Granada.—Anoche se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde y los representantes de las minorías para tratar del paro obrero en el campo. El alcalde dió cuenta de que había impuesto multas de 500 pesetas a ochenta propietarios por no haber ravalado las fachadas de sus inmuebles. Se acordó imponer una multa de 500 pesetas al propietario de una vivienda insalubre, si no realiza las indispensables reformas sanitarias.

Madrid 10 a las 20'

ROBO EN UNA IGLESIA

Burgo.—En el pueblo de Samón penetraron unos ladrones en la iglesia apoderándose de dos valiosos tapices y tejidos de Aruselas de los siglos XVI y XVII.

Violaron los capillos.

Madrid 10 a las 22'

HUNDIMIENTO DE UN ESPIGON DEL MUELLE

Vigo.—Se hundió el espigón de madera del muelle de Comercio en una extensión de tres metros con varios vagones de mercancías. Numeroso público contempla el salvamento de las mercancías.

VAGON DE MERCANCIAS QUE DESCARRILA

Córdoba.—Entre las estaciones de Villa del Río y Montero descarriló un vagón de mercancía que destruyó una gran extensión de vía motivando esté detenido el expreso descendente de Sevilla.

ROBO EN CASA DEL JEFE DE CORREOS

Avila.—En el domicilio del jefe de Correos don Cecilio Ferrera penetraron unos ladrones y utilizando el procedimiento de la palanqueta abrieron un armario dejando las ropas en Tesorero.

Niño ahogado en una charca

Avila.—En el pueblo de Cebreiros cuando cortaba leña el niño de 12 años Germán Hernández se cayó en una charca pereciendo ahogado.

VISITA DE INSPECCION DEL GENERAL CAMINERO

Cáceres.—Ha llegado el general Caminero quien después de visitar la Comandancia Militar continuó su viaje a Valladolid.

TORMENTA IMPONENTE

Cáceres.—En el pueblo de Mavaquillera ha caído una tormenta imponente. El Ayuntamiento se ha dirigido a la Diputación solicitando se conmute la cobranza de la contribución por los daños sufridos en los campos.

INTOXICADOS POR INGERIR SARDINAS DE LATA

Ciudad Real.—A consecuencia de ingerir sardinas de lata en malas condiciones han resultado intoxicados ocho personas, hallándose en estado grave Julio Mendo, Paula y Pedro Rodríguez.

«EL PUEBLO VASCO», DENUNCIADO

Bilbao.—Ha sido denunciado un artículo de «El Pueblo Vasco» titulado «El Patrimonio privado sin garantía jurídica».

Madrid 10 a las 22'

FIESTA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Avila.—Se celebró la fiesta de la

banderita a beneficio de la Cruz Roja.

Numerosas señoritas postularon por las calles, obteniendo lucida recaudación.

Las personalidades depositaron importantes cantidades en las mesas peticionarias.

COADJUTOR MULTADO

Huelva.—Ha sido multado el Coadjutor señor Zalamea, por hacer manifestaciones improcedentes sobre el matrimonio civil.

ORDEN DE DETENCION DE UN DEPOSITARIO Y DE UN CONCEJAL

Sevilla.—El Alcalde de Palomares ha ordenado la detención del Depositario de fondos y del concejal socialista don Baldomero Ramos, que se negaban a hacer arqueo.

Madrid 10 a las 24'

«LA VOZ»

«La Voz», hablando de la citación que publica la «Gaceta», cree que debe existir un error de cifras.

LA EVASION DE CAPITALES.—INVESTIGACIONES

El juez que entiende en la evasión de capitales realizó una investigación en casa de la francesa María Borjes, que fué empleada de la Confederación del Ebro.

Declararon el procurador de los Tribunales señor Sanz, y el subdirector del Banco Central señor Ongil

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

En los sótanos de una tienda de comestibles de la calle del Conde Duque, recientemente traspasada, los dependientes al limpiarlos encontraron restos humanos, tres bombas y veinte balas de fusil Remington.

PALOS Y PEDRIADAS

Zaragoza.—En el pueblo de Unidas ocurrió una riña por cuestión de faldas. Se agregaron a palos y pedradas, resultando bastantes heridos. Se efectuaron detenciones.

DEL HUNDIMIENTO DE UN MUELLE EN VIGO.—LA UNICA VICTIMA

Vigo.—Se han recibido detalles del hundimiento del muelle del Comercio. Prosiguen los trabajos del buzo empujados a dar la situación de los vagones hundidos.

En el interior de uno de los vagones apareció el cadáver del estivalor Manuel Cervantes, natural de El Ferrol.

Parece ser que estando trabajando en el interior del vagón, descargando madera, le sorprendió el hundimiento, deslizándose el vagón velozmente al mar y cerrándose la puerta de mismo, quedando por consiguiente prisionero en él.

Parece ser que es la única víctima. La Junta de Obras del Puerto se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Se ha iniciado el salvamento principalmente de la madera.

Noticias del Extranjero

LOS ARGUMENTOS DE LA CONTESTACION FRANCESA A LA NOTA ALEMANA

Paris, 10.—Los argumentos de la contestación francesa a la nota alemana se pueden agrupar en seis puntos:

1.º Francia, en conformidad con el artículo 164, rechaza la proposición alemana de que ambas naciones entren en cambio de opinión, franca y completamente, insistiendo en que el asunto se debe someter al Consejo de la Liga de Naciones.

2.º Francia rechaza la interpretación alemana de las cláusulas de Desarmiento del tratado de Versalles.

3.º Francia insiste en que sus armamentos han sido reducidos voluntariamente, y que continuará reduciéndolos.

4.º Francia se opone a todo aumento en los armamentos alemanes, como incompatible con el tratado de Versalles y con el espíritu de la Conferencia del Desarmiento. (Sobre este punto, la nota está redactada en un lenguaje extremadamente vigoroso).

5.º Se hace recordar a Alemania la santidad de los tratados.

6.º Se protesta contra el lenguaje bélico de varios miembros del gabinete alemán en discursos públicos.

Además, se hará resaltar que la nota expresa solamente la opinión francesa, hecho que ya puso de manifiesto la prensa de Paris, que critica la actitud reservada del gobierno británico y expresa el temor de que la determinación de Inglaterra de no intervenir en la discusión franco-alemana estimulará al Reich a continuar su política de paridad.

TROPAS BOLIVIANAS RECHAZADAS

Asunción, 10.—Las tropas bolivianas habiendo atacado Pozo Valencia, con artillería pesada, fueron rechazadas.

PARA DETENER LAS HOSTILIDADES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Santiago de Chile, 10.—Los representantes de Argentina, Brasil, Chile y Perú estudiarán los medios de detener las hostilidades entre Bolivia y el Paraguay.

Noticias de Barcelona

Barcelona 10 a las 23'

BOHOMENAJE A RAFAEL CASANOVA

Mañana, en conmemoración del 11 de Septiembre, al pie de la estatua de Rafael Casanova se celebrarán varios actos para conmemorar la pérdida de las libertades de Cataluña.

Este año tendrá más realce la fiesta por coincidir con la fecha en que las Cortes Constituyentes han concedido el Estatuto a Cataluña.

Asistirán en corporación la Generalidad y el Ayuntamiento.

Quince Orfeones cantarán composiciones.

También asistirá la banda municipal. La Comisión ejecutiva del homenaje la componen todas las entidades políticas de esta ciudad.

El Presidente de la Generalidad

el Presidente de la Comisión harán uso de la palabra.

LA LLEGADA DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES. COLGADURAS

Para esta noche tienen anunciada su llegada los parlamentarios catalanes. Se cree que el pueblo catalán acudirá en masa a recibirles.

En las calles céntricas de la ciudad se ven colgaduras, banderas catalanas y algunas nacionales.

Todos los edificios oficiales ondean en señal de fiesta, tapices y banderas.

LA NOTICIA DE LA APROBACION DEL ESTATUTO EN EL AYUNTAMIENTO.—ESTE VISITA AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD.—ENTUSIASMO Y DISCURSOS

Ayer se celebró la sesión del Ayuntamiento.

El Alcalde accidental dió cuenta al Consistorio de que se había recibido la noticia oficial de la aprobación del Estatuto por las Cortes, aspiración legítima del pueblo de Cataluña.

Inmediatamente el concejal Sr. Peticena, jefe de la minoría regionalista, se puso en pie, aplaudiendo las palabras del Alcalde.

Continuó usando de la palabra y dió que el Ayuntamiento en corporación fuere a saludar al Presidente de la Generalidad, máxima representación oficial de Cataluña.

El mismo concejal de la minoría regionalista, de pie, vitoreó el Estatuto.

Pidió la palabra el concejal radical lerrouxista señor Giralt, el cual dió que también se tenía que hacer presente el testimonio de gratitud al Gobierno nacional.

El Alcalde contestó que eran estas las palabras que había pronunciado. Una vez en la Generalidad, el Alcalde de Barcelona pronunció unas palabras dirigidas al Presidente, manifestándole que tenía a su lado al Ayuntamiento.

El señor Maciá agradeció el acto realizado por toda la Corporación y dió que el Estatuto no era obra de ningún partido, sino de todos los catalanes.

Finalizado el parlamento del Presidente de la Generalidad, el jefe de la minoría regionalista dió un viva

al Presidente de la Generalidad de Cataluña, que fué contestado por todos los concejales y diputados asistentes en este acto, tan solemne para Cataluña.

EL PROXIMO PARLAMENTO CATALAN.—CONSTARA DE 35 DIPUTADOS.—EL SISTEMA SERA POR GRANDES CIRCUNSCRIPCIONES

Se habla ya de las próximas elecciones de Diputados por Cataluña, dentro del próximo mes de Octubre, de conformidad con la Ley que se aprobó referente a elecciones.

El Parlamento catalán se compondrá de 35 diputados.

El sistema electoral será por grandes circunscripciones y un Diputado por cada cuarenta mil habitantes.

Barcelona, capital, elegirá 19 Diputados, cuatro por minoría.

INTELIGENCIAS ELECTORALES

Se da como segura la alianza de la Izquierda republicana con los radicales lerrouxistas en las próximas elecciones.

El partido de Acción Catalana también ha hecho, según dicen, varias gestiones en este sentido, pero se ve que el partido radical ha ganado la partida.

Como se sabe, desde las elecciones municipales la Izquierda catalana ha pactado siempre en el Ayuntamiento con los radicales.

EL SERVICIO AEREO Y LOS TEMPORALES

Esta tarde no ha llegado el avión correo de Madrid que sale de esta ciudad por la mañana debido al temporal de agua.

Ha tenido que aterrizar en Guadalajara.

El mismo contratiempo ha tenido el que sale de Barcelona hacia la capital el cual se ha visto precisado a aterrizar en Daroca.

LLERA Y ROMAN

RIALTO Hoy y todos los días a las 3 1/2 La máscara de Tul J. Harold Murray, Myrna Loy

S'Aigo Dolça Hoy a las 6 tarde Baile en la pista A las 9'30

La máscara de Tul J. Harold, Myrna Loy Verbena Orquestina Mah-Jong

Profesora francesa da clases de francés: Informes calle del Palau, n.º 6.

CINE MODERNO Lunes a las 3 y media Estreno Cuando eramos dos por André Roanne y Alice Roberte

El instinto por León Mathot y Madaleine Carroll

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Precios modernos-El más concurrido

HOY JEANETTE MAC DONALD en El Rey vagabundo ¡El milagro de la pantalla! BORN LUNES El Hombre que asesinó por ROSITA MORENO y RICARDO PUGA Un drama de emocionante intensidad, en español

CINE ORIENTAL HOY DOMINGO DESDE LAS TRES Y MEDIA El hoesped de la noche ENTRE LLAMAS Y una cómica en dos partes. Mañana Lunes desde las 3 y media.—QUIERO VERME EN LOS PERIODICOS.—Y otras interesantes películas.

CAFE BORN Dos grandes conciertos Hoy domingo de 12 a 1 y media y de 6 a 8 de la noche Por la renombrada orquestina INFANTIL THE ROYAL JAZZ Unica en su género

CALZADOS

GRAN LIQUIDACION VERDAD

de un gran stock de calzado para Señora y Caballero, a mitad de su valor.

La venta se inauguró

No se trata de reclamos: **ES ALGO POSITIVO**

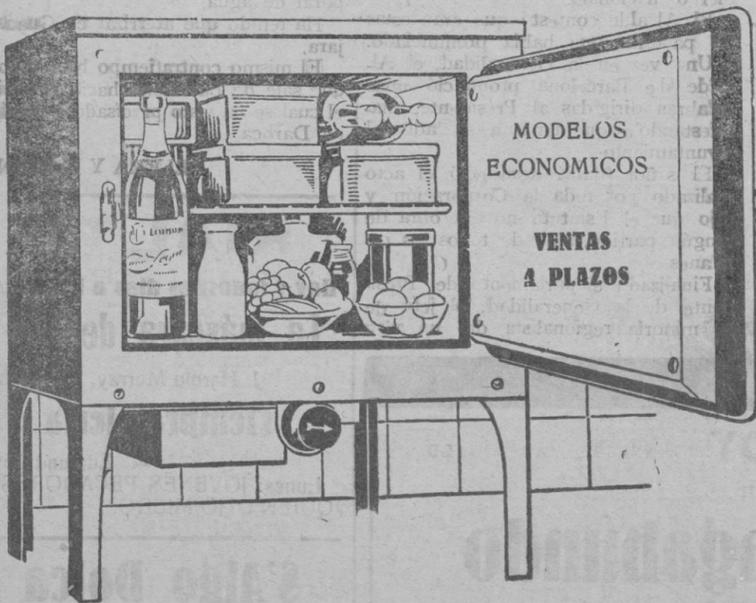
Visítenos y se convencerá

Calle de Pí y Margall núms. 33 y 35 (prolongación Sindicato)

NO SE OLVIDE

FRIGORIFICOS

Electrolux



FUNCIONAN A VOLUNTAD CON

**ELECTRICIDAD
PETROLEO
O GAS**

consumo casi nulo

RAPIDA PRODUCCION DE

HIELO

AGENTE EXCLUSIVO

F. BISQUERRA BOTINAS

San Miguel, 199 PALMA Teléfono, 1805



Siempre

dan mejor resultado
los abonos orgánicos

Emplee V. **GYPSA**

Representante

BARTOLOME VAQUER

Avda. A. Rosselló, 75, Palma

Dormitorio moderno

buen gusto, piano sin uso, máquina
fotográfica y varios vend. urgente.
Razón Pza. S. Antonio, Kiosco.

Concurso Pre-Cultura-Patria

Quinientas becas para estudiar gratis ca-
rreras de porvenir.
Pedir impresos BECAS a Popular Insti-
tuto Politecnico.

Apartado 105 - SEVILLA

Auto Opel

dos plazas, en buen estado y a prue-
ba. Informes Pi y Margall, núm. 26.

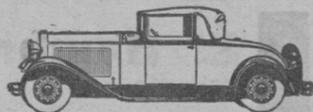
EN EL TERRENO

se ofrece para alquilar casa amuebla-
da, con dos cuartos dormitorios (tres
camas), jardín, vista al mar, agua en
abundancia, sol y demás comodidades.
Informes «Casa Anunciadora», Pala-
cio, 9.

Se venden

Varios solares, dos plantas bajas y
una cochera en las calles de la Fá-
brica y Caro en Santa Catalina, en la
manzana de la ex-Fábrica de Gas, lu-
gar excelente para CLINICA. Un Stu-
debaker sedan 15 H. P. y un Citroën
Cabriolet 5 H. P. Informes: Plaza de
Giner de los Rios, 9, 3.º, (Cerca Pla-
za de Toros).

Ajuste de faroles



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono, 1121

Maestro de 1.ª Enseñanza

desea varios estudiantes para todo es-
tar.
Informes: Palacio, 9.

Muchacho

De doce a trece años para mozo de
Farmacia, se necesita. Cerdá, 11, (San-
ta Catalina), Palma.

Barbero

Necesita medio oficial. Plaza de Wey-
ler, 13.



CHOFERS

Tramitación documento
y enseñanza conducir
Informes en esta Agencia

Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a
mitad de precio. Impresos de todas
clases económicos y rápidos.
Visita Imprenta Martorell, Jaime II,
87, Palma.

FRIGIDAIRE

El mejor armario frigorifico



FRIGIDAIRE protegerá la salud de toda su familia

Agente exclusivo

José Casanovas Obrador

Santo Domingo, 22

Importación - Exportación - Consignaciones

Transportes Generales

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

RABASSA Y FIUS

Agentes de Aduanas Colegiados Casa fundada en 1900
Embarques para todos los puertos de España, Extranjero, Costa de África,
Canarias, Comisiones, Fletamentos, Seguros y Transitos,
Casa en Port-Bou y Cerbere,

Cristina 7 bajos-BARCELONA-Teléfono 1.435

Corresponsal en Palma

DON MIGUEL JULIA, Calle de las Monjas, 37

SOLITARIA

Pino 6, y principales de España y América

Se expulsa completa y en pocas horas con
las cápsulas Tenicidas del Dr. Pizá, complet-
mente inofensivo. El más práctico, el mejo-
y el más económico, frasco 7'00 pesetas. Di-
venta Farmacia Rover, Palma y en Barce-
lona Farmacia de Don J. B. Sch, Plaza de

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un ci-
garrillo de sabor y aroma deli-
cioso, benévolo para con la
garganta. Un cigarrillo que
no deje la sensación de
haber fumado demasiado.
Este se obtiene fácilmente y
con economía empleando
el PAPEL DE FUMAR

ARROZ *Smoking*

